

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

---

---

**Memoria del  
Laboratorio Municipal  
de Higiene en 1936**



*Redactada por el Director  
D. José Estrade Camúñez*



Jerez, Febrero 1937

Tipografía Municipal

**Memoria del  
Laboratorio Municipal  
de Higiene en 1936**



*Redactada por el Director  
D. José Estrade Camúñez*



**Al Excmo. Ayuntamiento:**

Al empezar el año 1937, me dedico a recopilar el mayor número de datos para redactar la "Memoria" que ordena el R. D. de 22 de Diciembre de 1908, procurando que sea un fiel reflejo de toda la labor realizada.

Esta "Memoria" obligatoria (cuya redacción hago de toda voluntad) me llena de satisfacción, pues ya puede decirse que el Ayuntamiento tiene un Laboratorio Municipal al igual que otras poblaciones de su categoría, pues con las obras de adaptación terminadas llega a realizarse la propuesta mía al tomar posesión de mi cargo en el Informe que redacté del estado en que se encontraba el Laboratorio y de las reformas necesarias para su buena marcha.

Un proyecto de gran importancia para Jerez queda aún por realizar y es la stasanización de la leche, que si bien su instalación es costosa, pero a más de que la leche sería bacteriológicamente pura, reportaría al Ayuntamiento, con un pequeño impuesto (nada para la garantía que tendría la leche), una cantidad suficiente, no sólo para pagar los gastos de adquisición y de sostenimiento, sino que aún ingresaría una buena parte en las arcas municipales.

Durante el pasado año ha sido algo menor el número de análisis de alimentos, pero hay que tener en cuenta

que desde el mes de Mayo en que fué dado de baja el Ayudante, pues pasó a ocupar la Jefatura de Epidemiología, no fué cubierta esta vacante hasta el mes de Agosto, por lo que la disminución fué debida a falta de personal.

En cuanto a los ingresos, éstos han sido mayores, pues durante el pasado año empezó a funcionar el servicio obligatorio de desinfección de pisos vacíos, lo que ocasionó el aumento de los ingresos.

Durante el pasado año ha tenido el Municipio una gran economía con el tratamiento antirrábico preparado por este Centro, pues por un gasto aproximado de 50 pesetas han sido tratados 80 personas, y teniendo en cuenta que son dos los tratamientos de pago (que se importan 100 pesetas) puede decirse que el servicio no ha costado nada al Municipio. Estos tratamientos hubieran costado al Ayuntamiento (si no se hubieran preparado en el Laboratorio) 3.200 pesetas, pues costaba cada uno, unas 40 pesetas.

Antes de terminar ruego a los Sres. Concejales que estudien esta "Memoria", vean en ella no la labor realizada por esta Dirección, sino por el personal técnico y subalterno que siempre ha sabido trabajar para el cumplimiento de su deber.

Y por último, reitero mi agradecimiento y saludo en nombre de mis compañeros de actuación, a la Excma. Corporación Municipal en la persona del Sr. Alcalde, don Bernabé Rico Cortés, al Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia D. Juan Vega y López-Soldado, de quien hemos recibido siempre una cooperación cariñosa y eficaz, a las Autoridades Militares y Judiciales, que nos han honrado con la petición de informes técnicos, y al pueblo de Jerez, para quien especialmente cooperamos.



I

## ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

El Laboratorio sigue funcionando con arreglo a las bases del año 1933, con el Reglamento aprobado por el Excmo. Ayuntamiento con fecha 14 de Febrero de 1936, y con las disposiciones vigentes.

Está formado por cuatro secciones: Química, Bacteriología, Veterinaria, Epidemiología y Desinfección.

A pesar del trabajo realizado con los industriales para que ellos se preocupen de que los alimentos que venden al público reúnan las condiciones para el consumo, no han podido obtenerse grandes éxitos, pues como se ve por los datos que se anotan, son pocos los que aprovechan el servicio gratuito de la acción pública.

### Sección de Epidemiología

Al terminar el año, cumple el primero de los trabajos de Epidemiología. Mucho es el trabajo realizado, pues hay que tener en cuenta que el periodo más difícil de cada nuevo servicio es el del comienzo ya que hay que organizar los distintos trabajos para dar un rendimiento mayor.

El servicio epidemiológico de enfermos no ha sido muy abundante, pues suponemos se dan más casos de los anotados, y estamos trabajando para que los Sres. Médicos den parte de todos los casos, tanto de los obligatorios como de los no obligatorios.

Durante los años anteriores ha dado siempre la población un número mayor de casos de tifoidea que de Malta, con los trabajos del Epidemiólogo y los análisis que se le han practicado a los enfermos de la Beneficencia se ha visto que el número de tifoidea ha

disminuido, en cambio ha llegado a sobrepasar a esta afección la fiebre de malta.

La mayor parte de los casos de malta han sido por contagio de leche cruda, se analizaron las sangres de las cabras lecheras que habian producido el contagio, aglutinando todas las sangres de estos animales al *Brucela melitensis* y al *abortus*, denunciándole estos casos al Sr. Inspector Provincial Veterinario, para la destrucción de las cabras, haciéndose por esta Autoridad sanitaria las gestiones necesarias cerca de la Dirección General, no habiendo podido llegar resolución por las circunstancias actuales.

Los enfermos de tifoidea han disminuido bastante, los casos han sido casi todos esporádicos, no ha habido contagio directo por ninguno de los casos declarados, pues han sido vacunadas todas las personas que estaban en contacto con los enfermos, sólo ha habido un caso de contagio a cuatro personas de la misma familia, pero al presentarse el Epidemiólogo ya habian sido contagiados, tal vez si se hubiera dado el parte de padecer tifoidea con el primer caso, no hubieran sido contagiados los demás, pues hubieran sido vacunados.

Se han dado varios casos de varicela e inmediatamente fueron vacunados todos los vecinos de las casas donde se habian dado estos casos y los de las colindantes; estos casos fueron esporádicos pues se dieron en distintos barrios de la población y no habian tenido contacto ningún enfermo con otro.

De coqueluche, aunque se dieron innumerables casos sólo de 34 se dió parte a esta Dirección por los Sres. Médicos por lo que no se pudo tomar medidas sanitarias más que en los casos citados.

De parálisis infantil se dió sólo un caso, que fué aislado, sin repetirse esta infección durante todo el año.

En la tuberculosis pulmonar se da el caso de que habiendo sido desinfectado 101 defunciones por esta enfermedad sólo se ha dado parte a este Centro de 8 casos.

Es digno de mención y no debe dejarse de anotar los trabajos realizados por el Jefe de los Servicios Sanitarios, Sr. Dastis, que durante todo el año ha estado instando a los Sres. Médicos para que declaren todos los casos infecciosos que se le presenten.

Al recibirse en este Centro el parte de los casos infecciosos que es una copia exacta de la estadística semanal, se le pasa al Epidemiólogo; presentándose éste en el domicilio del enfermo, tomando las medidas sanitarias y haciéndole la ficha de infeccioso, dejando en casa del enfermo una hoja, cuyo modelo se copia a continuación:



## Laboratorio Municipal de Higiene de Jerez de la Frontera

### SERVICIO DE EPIDEMIOLOGIA

D..... Médico Epidemiólogo del Laboratorio Municipal de Higiene, tiene el honor de poner en su conocimiento, que en cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes, ha visitado al enfermo D..... con domicilio en la calle..... diagnosticado por usted, de..... habiendo en consecuencia aconsejado a la familia, para que las someta a su superior competencia, a fin de que las acepte o las modifique como estime conveniente, las siguientes medidas:

- 1.º .....
- 2.º .....
- 3.º .....
- 4.º .....
- 5.º .....
- 6.º .....
- 7.º .....
- 8.º .....

Con este motivo se complace en ponerse a su disposición su afectísimo seguro servidor y compañero, q. e. s. m.,

Jerez de la Frontera..... de..... de 193.....

NOTA —Para el servicio de vacunación (tífica, antivariólica, antidiptérica, etc.) podrá utilizar el Centro de vacunación establecido en este Laboratorio Municipal de Higiene, donde podrán dirigirse los que deban ser vacunados e igualmente podrán remitir los análisis que requieran para el enfermo, bastando para ello una receta de la Beneficencia, donde se especifique el análisis o la vacunación que se desee. Para los enfermos que no pertenecen a la Beneficencia, se hará el servicio previo pago de los derechos, con arreglo a la tarifa del Excmo. Ayuntamiento.

Durante el presente año se pondrá a funcionar el servicio de vacunación antivariólica a todos los niños que nacen, pues el Juzgado da parte diaria de los nacimientos anotados.

Estos datos se refieren únicamente a los recibidos en este Centro.

### Obras realizadas y nuevo material

Durante el pasado año han sido terminadas todas las obras pendientes de realizar, quedando preparado el cuarto para autopsias de animales, conejeras, cuadras, sala para la preparación de vacuna antivariólica, garage para la desinfección de coches, con cabida para seis, parque de desinfección y despiojamiento y sala de aparato de desinfección.

En cuanto al material adquirido a más del de uso corriente; una estufa para cultivos en gelatina, dos balanzas de semi-precisión, estufa para desecaciones, cronómetro, material para autopsias de animales pequeños y la reposición natural de productos.

### Personal

Durante el pasado año fué cubierta la plaza de Epidemiología por ascenso del Ayudante técnico, para esta plaza fué nombrado interino D. Víctor F. Marín Solano, Farmacéutico, que con tanto acierto ha venido desempeñándola; en Agosto fué nombrado interino para cubrir la vacante de Epidemiología D. Luis Encinas, Médico con reconocido prestigio científico; en Septiembre y a petición nuestra fué destinado a este Centro con el carácter de fijo D. Julio Díaz Fernández, Veterinario de reconocida competencia, como puede verse por la labor realizada en tan poco tiempo, quedando la plantilla del siguiente modo:

**Director.**—D. José Estrade Camúñez.

**Jefe de la Sección de Química.**—D. Lorenzo Alonso Alonso.

**Jefe de la Sección de Veterinaria.**—D. Julio Díaz Fernández.

**Jefe de la Sección de Epidemiología y Desinfección.**—D. Luis Encinas (interino).

**Jefe de la Sección de Bacteriología.**—D. José Estrade Camúñez.

**Ayudante Técnico.**—D. Víctor F. Marín Solano (interino).

**Inspector de Alimentos.**—D. Julio Díaz Fernández.

**Practicante Auxiliar Sanitario.**—D. Juan Alonso Alonso (interino).

**Auxiliar de Oficinas.**—Srta. Carmen López Navarro.

**Conserje.**—D. Eleuterio Hernández Esteve.

**Mozo de desinfección y Laboratorio.**—D. Juan Viejo García.

» » » D. Ramón Camián Valdivieso.

**Chófer de la Furgoneta.**—D. Manuel Sánchez González.

**Chófer de la Ambulancia.**—D. Fernando González Porrúa (interino).

**Auxiliar Subalterno.**—Srta. Angeles Rubiales González.



## II

### NUMERO TOTAL DE LOS SERVICIOS DURANTE EL AÑO

Alimentos y bebidas.....	3.328
Productos patológicos.....	1.385
Otros productos.....	9
Análisis de pago.....	32
Parque Antirrábico.....	257
Recogida de perros callejeros.....	172
Inspección de establecimientos.....	1.318
Servicios de la ambulancia automóvil.....	596
Fichas epidemiológicas de enfermos.....	151
Vacunaciones practicadas.....	340
Desinfecciones realizadas.....	976
Servicio administrativo.....	15.748

### Número total de análisis clínicos por meses

ENERO .....	104	JULIO.....	149
FEBRERO .....	112	AGOSTO .....	133
MARZO .....	135	SEPTIEMBRE .....	115
ABRIL.....	100	OCTUBRE .....	91
MAYO .....	146	NOVIEMBRE .....	89
JUNIO.....	125	DICIEMBRE .....	86

Número total en el año, 1.385

### Número total de análisis de alimentos por meses

ENERO .....	368	JULIO.....	206
FEBRERO .....	233	AGOSTO .....	158
MARZO .....	345	SEPTIEMBRE .....	332
ABRIL.....	210	OCTUBRE .....	314
MAYO.....	400	NOVIEMBRE .....	281
JUNIO.....	210	DICIEMBRE .....	271

Número total en el año, 3.328

Número total de análisis de otros productos por meses

MARZO .....	1	JULIO.....	5
JUNIO.....	2	NOVIEMBRE .....	1

Número total en el año, 9

Número total de análisis en general por meses

ENERO .....	472	JULIO.....	360
FEBRERO .....	345	AGOSTO .....	291
MARZO .....	481	SEPTIEMBRE .....	447
ABRIL .....	310	OCTUBRE .....	405
MAYO .....	546	NOVIEMBRE .....	371
JUNIO.....	337	DICIEMBRE .....	357

Número total de análisis en el año, 4.722

Número total de análisis de cada alimento en el año

<i>Aguas</i>		<i>Agua de seltz</i>	
Buenas.....	156	Buenas.....	6
<i>Vinos</i>		<i>Azúcares</i>	
Buenos.....	439	Buenos y aceptables....	34
Con exceso acidez volátil	3	<i>Leches de vaca</i>	
<i>Aceites</i>		Buenas.....	229
Buenos.....	1.469	Adulteradas por la adición de agua.....	5
Con exceso de acidez....	50	Naturalmente pobre en materia grasa.....	31
<i>Vinagres</i>		<i>Leches de cabra</i>	
Buenos.....	252	Buenas.....	293
Con escasa acidez.....	14	Adulteradas por la adición de agua.....	31
Adulterado por la adición de agua.....	2	Naturalmente pobre en materia grasa.....	6
<i>Pimentón</i>		<i>Cafés</i>	
Buenos y aceptables....	24	Buenos.....	56
<i>Canelas</i>		<i>Cervezas</i>	
Buenas y aceptables....	11	Buenas.....	11
<i>Gaseosas</i>			
Buenas.....	20		

*Azafrán*

Buenos y aceptables.... 31

*Pan*

Buenos..... 3  
Con exceso de acidez.... 2

*Tés*

Buenos y aceptables.... 24

*Sal*

Buenas y aceptables.... 29

*Caramelos*

Buenos y aceptables.... 1

*Productos de confitería*

Buenos y aceptables.... 9

*Harinas*

Buenas..... 82  
Con exceso de acidez.... 2  
Con parásitos..... 2  
Con exceso de acidez y parásitos..... 1

Las muestras calificadas por buenas dan un 95,52 %  
Las muestras calificadas por malas dan un 4,48 %

Número total de otros productos al año

Sustancias sospechosas .	1	Yogohurt. ....	1
Comprobación de lacto-densímetro.....	1	Tierras.....	5
		Chocolate .....	1

Número total de análisis clínicos al año

Moco nasal.....	1	Reacción de Wassermann	117
Cabellos (parásitos)....	3	Reacción de Meinicke...	177
Reacción de Cassoni....	1	Reacción de Kahn.....	2
Espustos.....	45	Aglutinaciones.....	310
Pus.....	1	Reacción de Weinberg..	6
Leche de mujer.....	3	Glucosa.....	3
Líquido pleural.....	1	Urea.....	6
Heces fecales.....	2	Reacción de Rubino.....	1
Jugo gástrico.....	2	Paludismo.....	1
		Grupo sanguíneo.....	38

*SANGRE*

Fórmula leucocitaria.... 26  
Recuento de leucocitos.. 26  
Recuento de hematíes... 4  
Hemoglobina..... 2  
Esquema de Arneht.... 1

*ORINAS*

Examen parcial..... 459  
Examen total..... 68  
Examen microscópico... 80  
Examen bacterioscópico. 9

Los análisis han sido ordenados por:

Jefe de Sanidad Militar.....	4
Presidente de la Comisión de Beneficencia.....	6

Delegado del Mercado Central de Abastos.....	3
Beneficencia Municipal.....	1.385
Inspección Sanitaria.....	1.043
Director del Centro.....	2.251
Particulares.....	32
Acción Pública.....	25
Arquitecto Municipal.....	5

## SERVICIO EPIDEMIOLOGICO

### Fichas epidemiológicas de enfermos

Número total de casos durante el año:

Melitococia.....	38	Tracoma.....	2
Coqueluche.....	34	Leprosia.....	2
Tifoidea.....	25	Gripe.....	2
Varicela.....	15	Parálisis infantil.....	1
Colibacilosis.....	9	Septicemia puerperal.....	1
Sarna.....	8	Tétano.....	1
Tuberculosis pulmonar.....	8	Paratífica A.....	1
Difteria.....	3	Broncopneumonia.....	1

Número total de casos en el año, 151

## SERVICIO DE VACUNACION

Número total en cada mes

ENERO.....	22	JULIO.....	40
FEBRERO.....	17	AGOSTO.....	16
MARZO.....	5	SEPTIEMBRE.....	5
ABRIL.....	69	OCTUBRE.....	3
MAYO.....	96	NOVIEMBRE.....	11
JUNIO.....	55	DICIEMBRE.....	1

Número de vacunaciones al año

Antivariólica.....	152	Melitensis.....	40
Tífico-paratífica.....	68	Antirrábica.....	80

Número total al año, 340

## Número de Tratamientos Antirrábicos por edades

2 años.....	6	9 años.....	2
3 ».....	6	10 ».....	2
4 ».....	1	11 ».....	6
5 ».....	4	12 ».....	4
6 ».....	2	13 ».....	1
7 ».....	3	14 ».....	4
8 ».....	4	15 ».....	1
Adultos.....		34	

Estos tratamientos lo han sido por mordedura de:

Perro.....	72	Caballo.....	1
Gato.....	5	Rata.....	1

## Traslados efectuados por el servicio de la Ambulancia automóvil

M E S E S	Heridos	Enfermos	Dementes	TOTAL
ENERO.....	4	23	1	28
FEBRERO.....	3	76	5	84
MARZO.....	11	56	4	71
ABRIL.....	21	46	5	72
MAYO.....	4	62	6	72
JUNIO.....	5	34	5	44
JULIO.....	30	51	4	85
AGOSTO.....	3	24	2	29
SEPTIEMBRE.....	3	26	2	31
OCTUBRE.....	8	31	0	39
NOVIEMBRE.....	7	11	1	22
DICIEMBRE.....	3	16	0	19

Número total en el año:

Heridos.....	102
Enfermos.....	459
Dementes.....	35

Número total de traslados en el año, 596

Estos traslados han sido de:

Hembras.....	184
Varones.....	412

## SERVICIOS DEL PARQUE DE DESINFECCIÓN

### DESINFECCIONES DE LAS DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS

M E S E S	Número de desinfecciones	Número de habitaciones	Metros cúbicos
ENERO.....	34	53	3.773
FEBRERO.....	31	43	2.360
MARZO.....	47	72	3.045
ABRIL.....	28	39	1.364
MAYO.....	19	23	863
JUNIO.....	34	39	1.406
JULIO.....	23	27	903
AGOSTO.....	31	34	1.532
SEPTIEMBRE.....	20	23	749
OCTUBRE.....	23	27	926
NOVIEMBRE.....	27	29	1.066
DICIEMBRE.....	25	31	971

Número total en el año:

Desinfecciones.....	342
Número de habitaciones.....	440
Metros cúbicos.....	18.958
Ropas desinfectadas en la estufa (casos)...	39

Número de desinfecciones por enfermedades que han producido la defunción

Número total en el año:

Tuberculosis pulmonar..	101	Gangrena pulmonar....	3
Broncopneumonia.....	49	Tuberculosis laringea...	3
Carcinoma.....	43	Encefalitis.....	3
Meningitis fímica.....	21	Gangrena.....	2
Meningitis aguda.....	19	Pleuresia.....	2
Bronquitis.....	19	Paludismo.....	1
Pneumonía.....	17	Gripe.....	1
Septicemia.....	13	Tuberculosis ósea.....	1
Tifoidea.....	9	Pihoemia.....	1
Melitococia.....	7	Tétano.....	1
Bronquitis capilar.....?	8	Parálisis general progresiva.....	1
Coqueluche.....	5	Accesos múltiples.....	1
Peritonitis.....	4	Tuberculosis renal.....	1
Colibacilosis.....	3		
Tuberculosis intestinal..	3		

Número total en el año, 242

## DESINFECCIONES POR ENFERMEDADES

M E S E S	Número de desinfecciones	Número de habitaciones	Metros cúbicos
ENERO.....	4	5	320
FEBRERO.....	3	5	173
MARZO.....	10	12	360
ABRIL.....	1	1	27
MAYO.....	0	0	0
JUNIO.....	1	2	63
JULIO.....	4	14	453
AGOSTO.....	0	0	0
SEPTIEMBRE.....	1	4	129
OCTUBRE.....	0	0	0
NOVIEMBRE.....	0	0	0
DICIEMBRE.....	5	15	577

Número total en el año:

Número de desinfecciones..	29
» de habitaciones....	58
Metros cúbicos.....	2.107
Ropas desinfectadas en la estufa (casos)...	4

### DESINFECCIONES DE PISOS VACIOS

M E S E S	Número de desinfecciones	Número de habitaciones	Metros cúbicos
MARZO.....	1	10	573
ABRIL.....	0	0	0
MAYO.....	39	135	5.418
JUNIO.....	63	232	8.382
JULIO.....	33	98	3.261
AGOSTO.....	7	14	630
SEPTIEMBRE.....	54	201	7.061
OCTUBRE.....	87	333	10.953
NOVIEMBRE.....	151	451	14.711
DICIEMBRE.....	170	533	17.737

Número total en el año:

Número de desinfecciones....	605
» » habitaciones.....	2.007
Metros cúbicos.....	68.726

Número total de análisis veterinarios en el año

Chorizos .....	2	Autopsias de perros.....	2
Carne de cerdo.....	1	Examen histopatológico	
Queso.....	1	de asta de Ammón....	2
Aglutinaciones de sangre		Inoculación de conejo...	2
de cabra .....	30		

Número total en el año, 40

INSPECCION DE ALIMENTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS

M E S E S	Número de visitas	Muestras recogidas	Multas recomendadas	Inutilizaciones
ENERO.....	181	255	3	2
FEBRERO.....	114	166	1	0
MARZO.....	159	248	11	0
ABRIL.....	115	149	6	1
MAYO.....	95	163	10	0
JUNIO.....	80	152	0	0
JULIO.....	57	90	4	2
AGOSTO.....	57	79	20	1
SEPTIEMBRE.....	161	217	46	1
OCTUBRE.....	108	152	15	3
NOVIEMBRE.....	108	148	13	2
DICIEMBRE.....	83	103	11	0

Resumen en el año:

Visitas efectuadas.....	1.318
Muestras recogidas.....	1.922
Multas recomendadas.....	140
Inutilización de alimentos....	12

Las visitas se han efectuado a los siguientes establecimientos:

Comestibles .....	248	Bares.....	1
Abacerías .....	47	Cafés.....	32
Carbonerías .....	52	Cafés-Tabernas .....	15
Tabernas.....	210	Chacinerías.....	1
Verdulerías .....	218	Freidurías .....	7
Lecherías .....	306	Fábricas de Gaseosas....	9
Leches de entrada.....	105	» de Caramelos ...	1
Lecheros ambulantes....	5	» de Jabón .....	1
Aceites mayoristas.....	1	» de Pan .....	27
Cervecerías.....	17	» de Harina .....	8
Cafés-Bares.....	2	» de Dulces.....	5

INUTILIZACION DE ALIMENTOS

Vinagre .....	46 litros
Harina.....	440 kilos
Vinos.....	496 litros
Chorizos .....	579 kilos
Queso.....	2 »
Jamón (3 huesos).....	9 »

Inspecciones efectuadas del control lechero

Número total en el año:

Estancias.....	45	Vacas.....	413
Cabrerizas .....	17	Cabras.....	1.290

PARQUE ANTIRRABICO

Ingreso en el año:

Perros en observación por mordeduras.....	173
» mordidos por otro rabioso.....	24
» que ingresaron muertos .....	6
» entregados por sus dueños para sacrificarlos..	21
Gatos en observación por mordeduras..	6
» que ingresaron muertos .....	4
» entregados por sus dueños para sacrificarlos..	2
Gallina mordida por un perro rabioso.....	21

Número total en cada mes:

ENERO.....	24	JULIO.....	27
FEBRERO.....	43	AGOSTO.....	9
MARZO.....	19	SEPTIEMBRE.....	19
ABRIL.....	13	OCTUBRE.....	17
MAYO.....	16	NOVIEMBRE.....	16
JUNIO.....	37	DICIEMBRE.....	17

Número total en el año, 257

Recogida de perros callejeros

Ingreso por meses:

SEPTIEMBRE.....	12	NOVIEMBRE.....	50
OCTUBRE.....	62	DICIEMBRE.....	48

Número total en los cuatro meses, 172

Este servicio fué suspendido en los primeros días del año 1935, habiendo empezado nuevamente a funcionar en Septiembre de este año.

## SERVICIO ADMINISTRATIVO

### Oficios remitidos:

ENERO .....	72	JULIO .....	133
FEBRERO .....	84	AGOSTO .....	133
MARZO .....	87	SEPTIEMBRE .....	198
ABRIL .....	69	OCTUBRE .....	219
MAYO .....	101	NOVIEMBRE .....	196
JUNIO .....	154	DICIEMBRE .....	179

Número total en el año, 1.625

### Estos oficios han sido remitidos al:

Sr. Alcalde.....	680
» Presidente de la Comisión de Beneficencia.....	6
» Jefe de Sanidad Militar.....	2
» Juez Municipal del Distrito número 2.....	47
» Delegado del Mercado Central de Abastos.....	3
Sres. Médicos de la Beneficencia.....	6
Sr. Jefe de los Servicios Sanitarios.....	433
» Inspector de los Servicios Municipales.....	223
» Interventor Municipal.....	11
» Mayordomo Municipal.....	70
» Inspector de este Centro.....	141
» Administrador del Hospital.....	3

### Certificado de análisis

ENERO.....	472	JULIO.....	361
FEBRERO.....	345	AGOSTO.....	291
MARZO.....	482	SEPTIEMBRE.....	447
ABRIL.....	311	OCTUBRE.....	411
MAYO.....	546	NOVIEMBRE.....	371
JUNIO.....	347	DICIEMBRE.....	357

Número total en el año, 4.741

### Expedientes incoados

ENERO.....	151	JULIO.....	143
FEBRERO.....	175	AGOSTO.....	146
MARZO.....	155	SEPTIEMBRE.....	164
ABRIL.....	148	OCTUBRE.....	215
MAYO.....	151	NOVIEMBRE.....	201
JUNIO.....	171	DICIEMBRE.....	196

Número total en el año, 2.016

## Número de anotaciones en los libros del Centro durante el año:

Entrada de análisis.....	4.245
Entrada de oficios.....	254
Salida de oficios.....	1.625
Parque Antirrábico.....	429
Servicio de ambulancia .....	360
Tratamientos antirrábicos.....	80
Servicio de vacunación.....	260
Recomendación de multas.....	221
Certificaciones.....	15
Entrada material.....	243

Número total en el año, 7.732

### Sumas en el año:

Oficios remitidos.....	1.625
Certificados de análisis.....	4.741
Expedientes incoados.....	2.016
Anotaciones en los libros .....	7.732

Número total en el año, 16.114

### Multas recomendadas por faltar a la desinfección de los pisos vacíos

ENERO.....	129,00 Ptas.
NOVIEMBRE.....	248,45 »
DICIEMBRE.....	331,40 »

Número total en el año, 708,85

### Relación de cantidades ingresadas por concepto de análisis, observación de animales y tratamientos antirrábicos

M E S E S	Por análisis	Por observa- ción de animales	Por trata- miento antirrábico	T O T A L
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
ENERO.....	0,00	0,00	0,00	0,00
FEBRERO .....	25,25	102,00	0,00	127,25
MARZO .....	16,00	48,00	50,00	114,00
ABRIL .....	50,00	124,00	0,00	174,00
MAYO.....	152,00	37,00	0,00	189,00
JUNIO.....	34,00	27,00	0,00	61,00
JULIO.....	4,00	0,00	0,00	4,00
AGOSTO .....	47,00	42,00	0,00	89,00
SEPTIEMBRE .....	6,00	85,00	0,00	91,00
OCTUBRE.....	6,00	97,00	0,00	103,00
NOVIEMBRE.....	30,00	96,00	50,00	176,00
DICIEMBRE .....	41,00	127,00	0,00	168,00

Total de pesetas por análisis de pago..... 411,25  
 » » por observación de animales.... 785,00  
 » » por tratamiento antirrábico..... 100,00  
 Número total de pesetas por los tres conceptos... 1.296,25

**Relación de multas recomendadas en cada mes por alteración o adulteración de los alimentos**

MESES	Cantidad	Pesetas
ENERO.....	3	75
FEBRERO.....	1	10
MARZO.....	11	220
ABRIL.....	6	90
MAYO.....	10	140
JUNIO.....	0	0
JULIO.....	4	225
AGOSTO.....	20	665
SEPTIEMBRE.....	46	1.255
OCTUBRE.....	15	425
NOVIEMBRE.....	13	220
DICIEMBRE.....	11	295

Totales en el año:

Número total de multas recomendadas..... 140  
 » » de pesetas..... 3.620



III

**Resultados que dan los análisis de alimentos**

*Aguas.*—La mayor parte de los análisis de agua practicados lo han sido del agua de Tempul, de los distintos grifos públicos que existen en la población, con resultados favorables.

*Vinos.*—Todas las muestras analizadas procedían de los establecimientos y de las calidades corrientes y finos, encontrándose únicamente tres muestras con exceso de acidez volátil.

*Aceites alimenticios.*—Las muestras analizadas han sido todas de aceites finos y corrientes, habiéndose calificado cincuenta muestras como malas, por exceso de acidez (más de 5º expresados en ácido oléico.) No se han encontrado adulteraciones por mezclas de aceites de otras procedencias.

*Vinagres.*—En este condimento ha disminuido la adulteración, sólo se han encontrado dos muestras adulteradas por la adición de agua y catorce con escasa acidez.

*Pimentón, canela, azafrán, sal y especias.*—Los resultados encontrados en las numerosas muestras de estos condimentos han sido buenos y aceptables.

*Agua de seltz artificial y bebidas gaseosas.*—No se han encontrado muestras malas, pues las investigaciones han sido dirigidas a la potabilidad de las aguas y a la búsqueda de sacarina. La materia colorante ha sido siempre la permitida.

*Leches.*—La campaña realizada en los pasados años y continuada en éste, ha dado un resultado parecido a los años anteriores,

gran cantidad de leches aguadas, adulterándose más las leches de cabras que las de vacas. También se han encontrado leches pobres en materia grasa, no encontrándose ninguna muestra descremada. El aguado ha sido siempre sin compensación de la densidad.

*Cafés, tés, cervezas, azúcares, caramelos y productos de con fitería.*  
—En estos alimentos no se han encontrado ninguna alteración ni adulteración.

*Pan.*—Las muestras analizadas han sido buenas a excepción de dos, que se han multado por contener exceso de acidez.

*Harinas.*—Se han encontrado varias muestras con exceso de acidez y parásitos, habiendo disminuido esta alteración con relación a años anteriores.

*Sardinias arenques.*—En este año no se ha encontrado ni una sola muestra mala, habiéndose conseguido esta mejora, pues el pasado año fueron decomisadas 107 cajas.

En general los alimentos han mejorado con relación a los años anteriores, no así con el aceite que ha sido mayor el número de muestras malas.

Jerez de la Frontera 18 de Febrero de 1937.

El Director,

*José Estrade.*

V.º B.º

El Alcalde,

*Bernabé Rico Cortés.*